

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS

Precios convencionales
COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)

Telegrama oficial

Madrid 10, 18
Núm. 92.

Las noticias oficiales confirman que en Santander ocurrieron ayer nuevas colisiones frente al convento de los jesuitas y de la casa donde habita el niño muerto el domingo.

En la refriega con la fuerza pública murieron dos paisanos.

Otra huelga

Madrid 10, 18'50.
Núm. 96.

En Riotinto están en huelga 8.500 mineros.

Gestionase un arreglo, y entretanto se adoptan las oportunas precauciones.

El ministerio de la Guerra

Madrid 10, 18'50.
Núm. 97.

El Sr. Villaverde ha desmentido los rumores circulados respecto á la sustitución del general Martitegui por el general Zappino en el ministerio de la Guerra, pasando aquél al cargo de jefe del Cuartel Militar del Rey.

Firma

Madrid 10, 14.
Núm. 91.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Jubilando al exgobernador civil señor Cojo Varela.

Autorizando al ministro de la Gobernación para leer en las Cortes el proyecto de ley sobre tiendas obligatorias para obreros y pago de jornales y salarios.

Autorizando la adquisición por gestión directa de 5.000 postes y 14.000 aisladores de celuloide con destino á las líneas telegráficas.

MENCHETA.

Salamanca

En la sección segunda de la Audiencia el Jurado vió ayer la causa procedente del Juzgado de Peñaranda por robo, contra José Quintanilla, Braulio Martín, Enrique Pérez y Cipriano Martín.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad.

La sala condenó á los procesados

José Quintanilla, Enrique Pérez y Braulio Martín á dos meses de arresto mayor y las costas correspondientes, y al otro procesado, Cipriano Martín, á la multa de 125 pesetas.

La Junta local de Sanidad ha ordenado el cierre de la escuela de Cabeza de Salvatierra, con motivo de la epidemia de sarampión.

Don Nicolás Ballesteros González ha presentado la renuncia de maestro interino de la escuela elemental de niños de Ciudad Rodrigo (intramuros), dotada con 1.100 pesetas, fundada en motivos de salud.

Según noticias recibidas de algunos pueblos de la provincia, la viruela se ha presentado en ellos alarmando al vecindario por los caracteres nada tranquilizadores de la epidemia.

Ayer publicó el Boletín Oficial la distribución de fondos 152.700'19 pesetas, que hace la Contaduría de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones de la Diputación durante el próximo mes de Diciembre.

Ha fallecido de viruela la esposa del cochero del ingeniero de Montes señor Cid.

Se ha hablado de si podrá ser causa de nulidad de las elecciones en el quinto distrito, el hecho de aparecer comprendida la calle de Cervantes en las listas del censo de las dos secciones, y el hecho, que parece comprobado, de haber votado dos veces varios de los electores habitantes en dicha vía pública, primero en una sección y luego en la otra.

Anoche salieron para Madrid y Bruselas, con objeto de adquirir algunas máquinas para usos industriales, los conocidos jóvenes don Gregorio y don Juan Mirat, hijos del acreditado industrial don Juan Casimiro.

Habiendo acordado la Diputación limitar á los cinco años el pago de las pensiones por la crianza de expósitos, las nodrizas en cuyo poder se encuentran niños correspondientes á dicha edad, cesarán en el percibo de las pensiones en 30 del mes de la fecha.

Ayer se constituyó el Jurado en la sección primera de la Audiencia provincial, para conocer de la causa del

juzgado de Salamanca, por robo y homicidio en las Veguillas.

Como no comparecieran algunos testigos cuyas manifestaciones se consideraban de importancia, fué suspendida dicha vista hasta nuevo señalamiento.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 12.—Jueves.—San Martín, papa y mártir; San Diego, confesor; San Nilo, abad. Se reza de San Martín, papa y mártir, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Catedral.

Iglesia de San Sebastián.—A las ocho de la mañana misa de Animas.

A las cinco y media de la tarde ejercicio del mes de Animas.

Iglesia de religiosas de la Madre de Dios.—Novena á la Presentación de la Virgen en el templo.

Iglesia de religiosas Isabeles.—Novena á su titular. A las nueve misa y novena. Por la tarde á las cinco rosario y novena.

Noticias varias

Extranjero.

—En Roma, Mr. Rossano, de los que subieron al poder con Mr. Giolitti, se ha quitado la vida, disparándose un tiro en el corazón.

Mr. Rossano, desde que se encargó de la cartera de Hacienda, sostenía frecuentes y violentos ataques con los socialistas.

Antes de matarse escribió una carta al Presidente del Consejo, Mr. Giolitti, ignorándose su contenido.

La muerte del desdichado Rossano ha causado profunda sensación.

Leon.

Ha sido nombrado Secretario de Cámara del obispado de Murcia, el M. I. Sr. D. Ramón Fernandez, Chantre de la Catedral de Astorga.

Murcia.

El nuevo Prelado de Murcia ha hecho la visita al Ayuntamiento donde fué recibido con los honores que á su gerarquía le corresponden.

Además se vistieron los maderos y albarderos, dando guardia de honor al pie del estrado y á la puerta del salón de sesiones.

Sevilla.

En el pueblo de Los Palacios varios salvajes tomaron á un individuo que tenía perturbadas sus facultades mentales, llevándolo á un lupanar, en donde le maltrataron tan horriblemente, que falleció á los pocos días.

Santander.

Ha presentado la dimisión de su cargo al señor Alcalde el jefe de la guardia municipal D. Ruperto Ortega.

El señor Alcalde se la admitió y ordenó al subjefe, Sr. Espejo, que se encargara interinamente de la jefatura de la guardia.

—Por fallecimiento del eminente músico D. Jesús Monasterio, la sociedad coral «Orfeón Cantabria» ha nombrado presidente honorario al ilustre novelista montañés señor Pereda.

Toledo.

Ha sido asesinado el Alcalde del pueblo de La Cebolla durante las elecciones municipales celebradas el domingo.

Valladolid.

Ayer se situaron en la calle de Santiago, frente á la casa del alcalde señor Queipo de Llano varios grupos de obreros, con el propósito de hablar á dicha autoridad para solicitar que comensaran los trabajos del pino.

—Ayer falleció el señor don José Cobián y Tejo, oficial de esta Delegación de Hacienda, hermano político del Excmo. señor don Eduardo Cobián, ministro de Marina.

—El consejo de la Federación agrícola castellana acordó en tiempo oportuno celebrar un concurso de obreros del campo, concediendo premios de 200, 100 y 50 pesetas y accésits de lotes de libros, á los operarios más expertos en efectuar las labores de poda, ingertos y otras operaciones análogas.

Zamora.

En Alaraz cuando se retiraban á su casa el vecino de dicho pueblo Manuel Martín Moreno de 45 años en compañía de su sobrino Manuel Martín Arribas niño de 9 años cuando el primero fué á sacar el pañuelo del moco que llevaba entre la faja disparándose un revólver que llevaba también entre la faja incontinentemente la bala en la cabeza del infeliz Arribas que murió instantáneamente.

EL PRIMER CONSISTORIO DE PÍO X

Merry del Val

En la mañana del lunes Su Santidad Pío X ha celebrado su primer Consistorio.

En él pronunció una alocución en latín de carácter completamente religioso.

Parafraseando su Encíclica, manifestó que la Iglesia no es enemiga del progreso ni de la ciencia.

Su Santidad Pío X ha dicho:

Es necesario que en el gobierno de la Iglesia el Papa sea libre, sin hallarse sujeto á ningún poder y pueda obrar con arreglo á su conciencia y sus deberes.

12 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

—Y á mí.

—El pueblo está alborotado, los judios en tumulto pidiendo á voces la muerte de los vascos y sobre todo la de García que viene á ponerse al frente de ellos para destronar á Eudón.

—¡Destronarlo! Pues qué, ¿Eudón es rey por ventura?

—No, no lo es; no me explíco bien. Pero lo será, —expuso Munio con aturdimiento;—lo será, si nos hemos de salvar los godos de Vasconia.

—Munio, —le dijo el obispo con dulzura;—los godos de Vasconia y los del resto de Cantabria, los godos españoles, y los españoles que no son godos tenemos rey.

—Si eso os ha dicho García, miente; porque Rodrigo ha muerto.

—Cierto; y porque ha muerto el rey, ha sido proclamado Teodomiro.

—¡El duque de la Bética! —exclamó Munio, como quien siente el golpe por donde menos lo esperaba.

—Teodomiro, duque de Apurariola y de la Bética, preposición general de la hueste, es hoy nuestro rey, y no tenemos otro. Esas son las noticias alarmantes y sediciosas que trae García, posteriores, sin duda, á las del duque de Cantabria. Y habéis de saber Munio, que yo como obispo reconozco por rey legítimo á Teodomiro, y estoy dispuesto á fulminar contra quien le sea rebelde, las penas eclesiásticas á que me autorizan los sagrados cánones de los

FOLLETÍN DE «EL LÁBARO» 9

Y así diciendo, llamó á un clérigo, que acompañó á García al refectorio.

Al verse solo el prelado, se arrodilló delante de un crucifijo, y exclamó:

—¡Dios mío! Si García no ha de ser elegido, haced, Señor, que nuestro futuro rey se parezca á García.

No permaneció mucho tiempo en oración: un cuarto de hora después, sintió en el patio y los claustros grande estrépito de gente armada, que le obligó á levantarse en el momento mismo en que el ostiario abría la puerta, y decía despavorido:

—Señor, la ciudad está alborotada, y el vicario viene á prender á García.

—¡A prenderlo! ¿Por qué? ¿Qué delito ha cometido?

—Como enemigo de Eudón, y perturbador del pueblo; contestó el clérigo.

—¿Dónde está Munio? —le preguntó Marciano.

—Aquí llega.

—Está bien: avisa á García de lo que pasa.

Y se adelantó el obispo al encuentro del amigo de Eudón.

Venía en traje militar, y armado como si fuese á dar una batalla. Mas no era el cambio de la estringe civil por el escamoso peto de acero, ni el casco y corto caracala de púrpura lo que más le desfiguraba; la expresión de su rostro le hacía parecer otro hombre distinto del que hasta ahora hemos conocido. El fino y sagaz cortesano, educado en Toledo pa-

Para los ganaderos

Burgos

Bueyes de labor, 1.800 reales uno.
Novillos de tres años, á 1.600 id. id.
Añojos y añojas, á 550 id. id.
Vacas cotrales, á 1.000 id. id.
Cerdos al destete, á 120 reales uno; de seis meses, á 500; de un año, á 750; de año y medio, á 900.
Ovejas, á 48 reales una.
Carneros, á 70 id. id.
Corderos, á 60 id. id.

Mercados

Burgos

Trigo bueno, á 42 reales fanega.
Centeno, á 31 id. id.
Cebada, á 28 id. id.
Lentejas, á 46 id. id.
Garbanzos superiores, á 220 reales fanega.
Alubias, á 74 id. id.
Muelas, á 44 id. id.

Badajoz

Trigo, á 46 reales fanega.
Centeno, á 32 id. id.
Cebada, á 28 id. id.
Avena, á 18 id. id.
Garbanzos superiores, á 140 reales fanega; regulares, á 180; medianos, á 90.
Muelas, á 33 id. id.
Habas, á 40 id. id.
Harina de primera, á 18 reales arroba; de segunda, á 15, y de tercera, á 14.

Palencia

Trigo, á 43 reales fanega.
Centeno, á 33 id. id.
Cebada, á 26 id. id.
Yeros, á 80 id. id.
Avena, á 17.



dal y otros pidió de tres horas diarias para debate político.

**L. apoyo al señor Nocedal**

Señala las dificultades que imposibilitan plantear el debate político. Parece que la política está excomulgada del Parlamento. Dice que están ocurriendo cosas extraordinarias que necesitan aclaración. Ignoramos si existe ó no conjunción, si hay mayoría y si el gobierno cuenta con su apoyo. Declara que es preciso que manifiesten su situación algunos personajes de la Cámara.

Sepamos si el Sr. Moret marcha ó no con rumbo a los conservadores. Si el Sr. Canalejas abdica de sus ideas socialistas disponiéndose a formar gobierno bajo la presidencia del señor Montero Ríos y en unión del individualista señor Puigcerver. Habien también los republicanos ahora que solo se preocupan de unir a la mayoría.

**Advertencia del presidente** **Habla Villaverde**  
Madrid 10, 15'45.

El Sr. Romero Robledo advierte que el solo se limita a cumplir estrictamente el reglamento.

El Sr. Villaverde dice que el Gobierno no rehuye ningún debate. Las dificultades hacen de la obstrucción de los republicanos. Hasta que se no renacera la normalidad de la vida parlamentaria. R. se pte a la conjunción cree que subsiste y entiende que el Gobierno cuenta con el apoyo de todos los grupos de la mayoría. Recomienda votar contra la proposición.

**Nocedal** **Canalejas**  
Madrid 10, 20'15.

El Sr. Nocedal lamenta que el Gobierno no se preste a deshacer la situación creada en el Parlamento, obligando a callarse a todas las minorías.

El Sr. Canalejas se conduce de que haya proyectos importantes a la deliberación de la Cámara, como el proyecto de capitalidad de Madrid de 2.000.000 pesetas, el del desahucio dominical y del servicio obligatorio, sin que puedan aprobarse. Atribuye al Gobierno la responsabilidad de la tirantez de relaciones, creada en la Cámara, esterilizando toda obra del Parlamento.

En la cabecera del banco azul deben dominar temperamentos de prudencia y concordia, para evitar el rompimiento entre las fuerzas parlamentarias.

**Propósitos de concordia**  
Madrid 10, 20'15.

El Sr. Romero Robledo dice que está dispuesto a volver a reunir a los jefes de las minorías para dominar la situación, pero no puede infringir el reglamento.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo excita al Sr. Romero Robledo a que emplee condescendencia para facilitar el debate político.

**La minoría republicana**  
Madrid 10, 20'15.

El Sr. Salmerón explica la actitud de la minoría republicana. El gobier-

no representa una inaudita hostilidad contra la representación de los republicanos (Rumores). Sus procedimientos son bastantes é indignos. (Nuevos rumores). Censura las apreciaciones del Sr. Romero Robledo acerca de las actitudes que caen dentro de los límites del Parlamento. Nuestra conducta responde a las exigencias y necesidades públicas. Para la votación del Presupuesto se necesita la confianza del país, que carece ese gobierno. (La mayoría le interrumpe. Constantes rumores). Dice que hasta ahora se ha reducido la obstrucción a votaciones nominales. En adelante se discutirá ampliamente la reforma de servicios intentada por ese gobierno reaccionario. (Protestas). Estimamos que será un gran bien para el país que desaparezca ese gobierno aunque venga otro conservador.

**Contestación** **Ruidoso alboroto**  
Madrid 10, 20'15.

El Sr. Villaverde contesta al señor Salmerón diciéndole: Lo odioso é indigno es lo que S. S. hace y dice. (Escandalazo. Prolongada salva de aplausos de la mayoría. La minoría republicana en masa se levanta indignada. También protestan los liberales disigiéndose el Sr. Conde de Romanones. El Sr. Villaverde se cruza de brazos esperando que termine el alboroto. El Sr. Romero Robledo agita inútilmente la campanilla. El escándalo dura largo rato. El Sr. Romero Robledo invoca el prestigio del Parlamento para que cese el espectáculo.

El Sr. Villaverde dice que ha repetido los mismos epítetos que ha dicho el Sr. Salmerón. (Rumores). El Gobierno gobernará mientras pueda hacerlo constitucionalmente. Armado con la ley, hará caer todo su peso sobre quienes la quebranten.

Nos felicitamos de no tener la confianza de S. S. Nos basta contar con la confianza de R. y de la mayoría. Vuestra obstrucción proviene del despecho, que es la más pequeña de las pasiones.

**Explicaciones**  
Madrid 10, 20'15.

El Sr. Salmerón pide la lectura del artículo 152 del reglamento relativo a las palabras ofensivas ó malsonantes que se pronuncian en el Parlamento. Pide al Sr. Presidente que se cumpla el artículo ante las frases del Sr. Villaverde, atentatorias a la dignidad de un orador.

El Sr. Villaverde las aclara.

El Sr. Romero Robledo dice que en ellas no ha existido ningún propósito ofensivo.

El Sr. Salmerón reclama que sean sometidas al juicio de la Cámara.

**Juicio de palabras**  
Madrid 10, 20'15.

Se leen las frases pronunciadas por los Sres. Salmerón y Villaverde.

El Sr. Salmerón justifica las que pronunció, refiriéndose a los procedimientos del Gobierno, calificándolos de odiosos é indignos. En cambio el Sr. Villaverde se ha referido a la conducta personal del orador.

El Sr. Villaverde dice que ha hablado como le exigían el deber y el decoro.

El Sr. Salmerón declara que aunque la cuestión está terminada parlamentariamente, no lo está en el círculo de las relaciones particulares. (Rumores).

El Sr. Romero Robledo enérgicamente declara terminando el incidente.

**Orden del día**  
Madrid 10, 20'15.

Segue la discusión del presupuesto de Guerra.

El general Suárez Inclán rectifica.

El Sr. Martín Sánchez rectifica.

El Sr. Maritegui declara que hará un resumen de la discusión de la totalidad del presupuesto.

Rectifica nuevamente el Sr. Suárez Inclán.

**SENADO**  
**Proyecto de ley**  
Madrid 10, 16'45.

La sesión de hoy ha empezado a las 8'25, bajo la presidencia del señor Azcárraga.

A primera hora el ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto de ley reformando los artículos 459, 456 y 466 del Código penal.

**Peticiones**  
Madrid 10, 16'45.

El conde de Casa Valencia insiste en su petición que se coloque una lápida en la casa en que vivió y murió el insigne vate Núñez de Arco.

El conde de San Bernardo ofrece trasladar ese fuego al alcázar de Madrid.

**El Prelado de Guadix**  
Madrid 10, 20'15.

El Obispo de Guadix se ocupa de los sucesos de Santander, censurando a las turbas de los libertarios republicanos que apedrearon los conventos, pretendiendo incendiar otros, lo cual es debidamente sensible en una nación católica y bajo el mando de un Gobierno católico.

Pide al Gobierno obre con prontitud y justicia, en favor de los intereses de la religión.

El conde de San Bernardo contesta que el gobierno procederá con energía.

**Insistiendo**  
Madrid 10, 20'15.

El marqués de Prial, después de asociarse a las frases del obispo de Guadix, entra en detalles sobre lo ocurrido contra las residencias de los jesuitas y de los carmelitas.

Relata las e lisiones sangrientas de que ha dado cuenta la prensa y pregunta al gobierno si está dispuesto a proceder con energía sometiendo al fallo de los tribunales a los autores de tales desmanes.

Contesta el ministro de Estado afirmativamente.

El duque de Santo Mauro, como natural de Santander, se adhiere a sus censuras de sus compañeros.

**Final de la sesión**  
Madrid 10, 20'15.

Siguen otras preguntas de interés

local y al entrar en el orden del día comienza el debate de los presupuestos, combatiendo el Sr. Bushell la totalidad de las obligaciones generales.

A las cinco y media se levanta la sesión.

MENCHETA.

**Auxiliares de registros**  
Madrid 11, 10'15.  
Núm. 68.

La Gaceta de hoy publica el anuncio convocado para el primero de Diciembre a las cuatro de la tarde en la Universidad a los 109 opositores a las plazas de Auxiliares de la Dirección de los registros.

**Salvajadas de los otros**  
Madrid 11, 9'20.  
Núm. 85.

Dicen de Sevilla que los moros de Benisfar acometieron a una mora que entró en Trajana, cortándole la mano para robarla una pulsera.

Siguen las salvajadas.

**La lotería** **El gordo**  
Madrid 11, 9'15.  
Núm. 26.

Sevilla.—Cuatro décimos del premio gordo estaban repartidos entre gente modesta.

La mayoría de los agraciados son dependientes de comercio.

Ignorase el reparto de los restantes décimos.

**Manifestación socialista**  
Madrid 11, 9'15.  
Núm. 19.

Bilbao.—Una manifestación de socialistas ha recorrido las calles del Mercado y Plaza Vieja cantando himnos.

Hoy visitarán al general Zappino los presidentes de las sociedades económicas comunicándole acuerdos de trascendencia.

**El desorden**  
Madrid 11, 10'15.  
Núm. 51.

En Mangianilla (Cuenca) ha ocurrido gran alboroto al detener a un individuo por desacato a la autoridad.

Algunos asaltaron la posada en donde se alojaba el recaudador de contribución, rompiendo todos los documentos y recibos y llevándose los fondos.

Se han hecho detenciones por la benemérita.

**De Santander**  
Madrid 11, 9'15.  
Núm. 59.

En Santander han quedado detenidos dos individuos que insultaron a la benemérita.

También un minero al que se le ocuparon un cuchillo y una pistola.

Otros de los que alborotaron están también detenidos.

Los heridos siguen graves.

**Los búlgaros**  
Madrid 11, 9'20.  
Núm. 34.

Los insurrectos búlgaros que ro-

deaban a Cirnovo entraron en la iglesia griega y asesinaron a cuatro. Las tropas los persiguieron, matando a dos.

**Mariucha**  
Madrid 11, 9'20.  
Núm. 26.

Mariucha es tan discutida en Madrid como en las provincias en donde se estrenó.

Se ha omejonado más al talento de Galdós que al éxito de Mariucha.

MENCHETA.

De enseñanza

**Auxiliares de Universidades**

Para aplicación de lo dispuesto en el vigente reglamento de oposiciones de 11 de Agosto de 1901, en cuanto se refiere a las plazas de auxiliares de Universidad, se ha dispuesto:

1.º Que las oposiciones de auxiliares de una misma Facultad y de distinta Universidad se lleven a cabo siempre sucesivamente, y previo acuerdo entre los respectivos presidentes de los Tribunales, toda vez que las oposiciones han de verificarse en las Universidades de distrito y que los aspirantes que puedan serlo a las vacantes de diferentes Universidades.

2.º Que al tercer ejercicio de estas oposiciones, determinado en el art. 20 del citado reglamento, se efectúen por los programas de los catedráticos de la Universidad donde las oposiciones se celebren que lo sean de las asignaturas correspondientes al grupo respectivo, y sorteando los programas y sus lecciones.

PARA LAS HURDES

**Donativos en metálico a la nueva Sociedad** **La Esperanza de las Hurdes**

Suma anterior... 557 25

Don Alfredo G. Roda, Calatrava... 2 50

Hilario Hernández Borrero... 2 50

Tomás Santos Alonso, id... 1 50

Eusebio Obregón, id... 1 50

Esteban Mata Pascual, id... 1 50

Santiago García, Alba... 10 50

José Sánchez Bordona, id... 5 50

TOTAL... 578 75

**Socios protectores**.—D. Angel Martín Delgado, Plasencia; Magdalena Martín Delgado, Pozuelo; Teodolfo Moledano, Pozuelo; Indefonso Simón González, Pozuelo; Juliana Soto, Pozuelo; Juan Lorenzo Vaquero, Pozuelo; Delfín Martín Paniagua, Pozuelo.

Publicaciones

El Buen Consejo contiene en su último número el siguiente sumario: De actualidad. San Martín, Obispo de Tours (grabad).

**Para los ansiosos**

Garbanzos superiores, a 190 id. id.; regulares, a 160 id. id.; medianos, a 100 id. id. Harina de primera, a 17 reales arroba. Idem de segunda a 16 id. id. Idem de tercera, a 15 id. id.

**Segovia.** Trigo bueno, a 43 reales fanega. Centeno, a 32 id. id. Cebada, a 29 id. id. Algarrobas a 84 id. id. Avena, a 17 id. id. Garbanzos superiores, a 190 reales fanega; regulares, a 180; medianos, a 105. Patatas, a 6 reales arroba.

**Valladolid.** Trigo, a 42 reales fanega. Centeno, a 30 id. id. Cebada, a 24 id. id. Harina de primera, a 19 reales fanega; de segunda, a 17; de tercera, a 15. Salvado de primera a 18 reales fanega; de segunda, a 11; de tercera, a 9.

**Vitigudino.** Trigo, de 42 a 43 reales fanega. Centeno, a 31 id. id. Cebada, a 26 id. id. Avena, a 17 id. id. Algarrobas, a 81 id. id. Garbanzos, a 200 id. id. Muelas, a 44 id. id.

**F. OLTRA.** Afinaciones y reparaciones de pianos y amorniums. Calderón de la Barca, 8.

**FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA**

**VIUDA DE OLIVÁN Y HERMANO**  
Paseo de las Carmelitas

La casa fotográfica más acreditada en Salamanca.

10 AMAYA O LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

ra tratar con las damas y adivinar el pensamiento de los principa, desatento ahora, brusco y receloso, sólo al terror hubiera obedecido, si los celos no le infundiesen el vigor de que su ánimo carecía.

Y el miedo por un lado, y por otro, el deseo de deshacerse de un riv al inesperadamente vuelto a la vida, le daban cierto aire de tirano de melodrama, y modales violentos y descorteses, que estaban en pugna con sus hábitos de circunspección.

Había dejado su escolta en el patio, y subido al claustro del piso principal con dos bucalarios. Su andar quería ser firme y presuroso como el de persona a todo resuelta; pero se quedaba en atropellado, como el de un hombre aturdido.

—¿Qué es esto?—le dijo Marciano, desde el umbral de su celda —¿Con lanzas y caballos entráis en esta casa, como en la de un enemigo de la república?

Munio se detuvo sin saber qué contestarle: pero con la mirada mostraba harto deseo de entrar en el aposento del obispo.

—Vengo en busca del alborotador de la ciudad, del enemigo del duque,—dijo al fin con labio balbuciente.

Y sin aguardar respuesta, hizo ademán de invadir la celda.

—Pasad, señor vicario. No os detengáis por el respeto que debéis al obispo. De antemano os he concedido permiso de honrar mi obre morada.

Apenas puso en ella los pies, la registró Munio con la vista, y se volvió al Prelado diciéndole:

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 11

—¿Cómo? ¿No está aquí García Jiménez?

—García Jiménez? ¿Y es ese el alborotador, ese el enemigo a quien perseguís?

—Es mismo! Y como aquí no parece, lo buscaré en otra parte.

—No, señor conde de Pamplona y vicario del duque de Cantabria,—repuso Marciano con firmeza, cerrando la puerta del aposento;—ya que os habéis dignado honrarme con vuestra visita, que estaba aguardando en vano cinco días há, tened la bondad de sentaros y explicarme cómo pudo alborotar la ciudad un hombre que acaba de entrar en ella y no ha visto ni hablado a nadie, absolutamente a nadie más que a mí.

—¡Ah!—exclamó el vicario con cierta satisfacción.—¡Sólo a vos!

—Ni cómo podéis llamar enemigo,—prosiguió el obispo desentendiéndose de aquella casi imperceptible interrupción;—al insigne joven que per salvar al rey y a la monarquía ha hecho más que todos los godos juntos, quedando tendido como bueno y leal en el campo del combate.

Tampoco Munio supo qué contestarle esta vez, Y por decirle algo, le respondió:

—Pues qué, tan ignorante estáis de lo que sucede en el pueblo? Toda la plaza está inundada de vascos, los cuales, sabedores de la muerte de Rodrigo y la pérdida de España, en que se complacen, han esparcido noticias que Eudón ha creído prudente ocultar al vulgo...



La casita blanca (poesía). Nuestra Señora de la Salud (grabado). Las Siervas de María. El Evangelio. Los mártires del librepensamiento (grabado). Nuestra Señora de la Almudena (grabados). Los desterrados (continuación). Por el mundo. Crónica religiosa. Bibliografía.

EL FUTURO AYUNTAMIENTO

El nuevo Municipio de Salamanca, que se constituirá el 1.º de Enero, se compondrá de los concejales siguientes: Siguen los concejales D. Cipriano Durán, D. Juan García y García, don Joaquín Veira, D. Carlos Conde, don Gregorio H. Matías, D. Augusto Abarca, D. Gregorio Juárez, D. Antonio Díaz, D. Luis García Romo, D. Bernardo Martín, D. Cayo Albarado y D. Abel Angoso. De nueva elección: D. Andrés García Tejado, D. Pedro Rivas, D. José Martín Benito, D. Ce so Romano, don Timoteo Muñoz Orea, D. Constantino Villar, D. Francisco Núñez, D. Manuel Miral, D. Basilio García Polo, D. Laureano Iscar, D. Luciano Esteban Polo y D. Bernardo Cachorro.

LA VIRUELA

El celoso señor gobernador civil ha celebrado, en su despacho, larga conferencia con el alcalde D. Indalecio Cuesta sobre el estado sanitario de esta ciudad. Se están adoptando cuantas medidas se requieren para evitar el contagio y propagación de la epidemia variolosa. También se ha dado orden a los señores maestros de escuelas públicas y particulares para que no admitan a los niños que no estén vacunados.

EN EL CÍRCULO DE OBREROS

LA DEMOCRACIA CRISTIANA Interesantísima fué la conferencia que anoche dió en el Círculo de Obreros el ilustre y culto Deán de la Catedral salmantina, Dr. D. Pedro García Repila, sobre el tema La democracia cristiana.

No hace falta presentar al Deán de Salamanca; su nombre lleva autoridad, la autoridad que se debe a los hombres de talento, de laboriosa vida intelectual, a los hombres que viven en su tiempo y no se espantan de los novadores, porque han leído más y mejor que ellos.

Con verdadero dominio del asunto, con solemne y severa calma, hizo el Sr. García Repila la más compendiada, substancial, fácil, halagadora exposición de las inmortales enseñanzas de Leon XIII en las encíclicas admirables De la condición de los obreros y de la Democracia cristiana.

"No os alarméis, decía, de este nombre de la democracia cristiana; que no se oiga con recelos ni miedos. Es la acción que mira directamente a la ayuda de los que viven del trabajo de sus manos para hacerles menos penosa su vida, en orden a proveer sus necesidades y para que cumplan sus deberes religiosos, a que tengan concepto racional de su dignidad y, sobre todo, de aquel fin altísimo, única cosa necesaria, para que fueron creados.

Así diferenció esta democracia de la democracia social, encubridora del socialismo, que atiende sólo a los bienes corporales y terrenos, al goce humano, y que en el orden político va al gobierno por la plebe, y en el económico, a acabar con la propiedad privada.

No hemos de hablar, pues, de democracia política y, solamente de acción buena en provecho del pueblo. Pero esta cuestión de la democracia, decía el ilustre conferenciante, es también, pese a los que se olvidan de ello, cuestión hondamente religiosa y moral. Ya lo habéis oído.

Y para resolver tan vasto problema ha de escucharse a la ley de Dios y a la ley de su moral.

Se podrá humanamente y la Iglesia no se opondrá, estudiar forma y manera de atajar los males que hoy sufren los obreros por el cambio y transformación de las industrias, por las orientaciones nuevas del arte, por la acumulación de la riqueza en pocas manos y otras circunstancias, pero no se acaba todo con el arreglo de los jornales y la baratura de las subsistencias, si se queda en pie el olvido de Dios y la corrupción y el vicio que lleva a la miseria y a la ruina.

Aquí trazó el Sr. Repila hermoso cuadro del vivir tranquilo, del sabroso hogar, de la rica paz del obrero honrado que se satisface con pan para sus hijos y limpio nombre, que nada le falta ni ambiciona.

Entrando más en la consideración del estado social, hizo el Sr. Deán la más lucida exposición de los derechos que el obrero tiene en los órdenes todos de la vida, y habló con penetrante

conocimiento de las cosas de las responsabilidades, que están sobre los que ejercieron y ejercen autoridad en punto a las subsistencias, que no atienden ni procuran el abaratamiento de los artículos de primera necesidad y al saneamiento de las viviendas de los obreros.

En esto, decía, no sólo ha de pedirse a los patronos el jornal necesario para que el obrero atienda a su subsistencia y de su familia, a su decente pasar, ha de pedirse también estrecha cuenta a las autoridades, a los concejos que tienen múltiples medios de facilitar a las clases trabajadoras alimentos sanos, baratos y librarles así de la explotación del comercio de mala fé y además abrir empréstitos que den trabajo en obras de utilidad pública a los que tienen sus brazos sin ocupación.

Atinadas observaciones, muy prácticas hizo al tratar de los derechos políticos y completó el plan con la enumeración y comentario de los deberes sociales.

Me saldreis al camino, decía, confesando que no basta la concordia y la armonía de pobres y ricos, ni ese cumplimiento de los deberes y recto ejercicio de los derechos, por que queda subsistente la desigualdad de clases y eso es lo que el socialismo combate y quiere anular.

Esto dió ocasión al Sr. Repila para hacer ingeniosa y razonada síntesis de lo que es la igualdad y la desigualdad humana, y de como es ésta tan sabia, tan necesaria, tan natural. Es condición humana, no se vá de entre nosotros y ella labra el premio a los que luchan, que ésta vida es vida de lucha, en la que la religión nos sostiene y nos alienta, abriéndonos la esperanza a una vida de cielo.

Las últimas palabras del conferenciante fueron un himno a la democracia cristiana. El Papa inmortal León XIII, abrió sus alcázares a los obreros, y no secas las lágrimas de la humanidad por su muerte, la Iglesia ha colocado en lo más alto de su sáculo, a un hijo del pueblo, a Pío X, que da el ejemplo, no otorgando noblezas ni títulos a sus hermanos y parientes, sino bendiciéndoles en la humildad de sus labores, en la honradez de sus trabajos.

La conferencia del Sr. Deán será página de honrosa y perdurable memoria para la acción del Círculo de Obreros.

La numerosa concurrencia de obreros y personas distinguidas, tributó a nuestro respetable amigo aplausos sinceros que nosotros hemos querido prolongar intentando torpemente resumir su discurso.

Salamanca

BENDICIÓN APOSTÓLICA

Las personas que deseen adquirir la bendición apostólica é indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pié de su fotografía de gran tamaño, y en preciosa cartulina, que a más del mérito de esta gracia, constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor D. Cándido J. Silva, en Barcelona, agente especial de preces a Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores, pueden dirigir sus peticiones a las oficinas de EL LABARO, que se entrega de gestionarias por comisión especial que tenemos del Sr. Silva para Salamanca y su provincia.

Ayer tarde fué conducido a la Casa de Socorro un muchacho que en la calle de Toro había sido atropellado por un ciclista.

Cuando algunos vecinos de Vitigudino se hallaban cometiendo un robo de bellotas en el monte Vaqueril de las Llanadas, fueron sorprendidos y denunciados por la guardia civil.

Ha sido jubilado el profesor de primera enseñanza D. Miguel Barciano.

Han sido elegidos concejales del Ayuntamiento de Sotoserrano, don Pedro Alonso Barrios y D. Juan Sánchez Martín.

Se ha dado orden para que sea conducido a la cárcel un vecino de esta ciudad apellidado Villalva por la agresión que hizo hace algún tiempo a un sereno municipal.

Mañana se verificará en el Ayuntamiento el escrutinio general de las elecciones municipales.

Por varios vecinos del pueblo de Encinas de Abajo se ha presentado una denuncia en el Gobierno civil contra el presidente é interventores que formaron la mesa, en la elección de concejales, por entender han cometido éstos ilegalesidades en el acto y ejercicio de acción contra los electores.

El lunes comenzó a vacunarse en la Casa de Socorro, y en los dos días

transcurridos, pasan de 200 las personas que se han hecho en aquel establecimiento.

La Administración de Loterías número 1 situada en la Plaza Mayor, núm. 19, tiene premiados entre otros en el último sorteo, el número 14.507 con 6.000 pesetas.

Por los catedráticos de la Facultad de Medicina, señores Jaramillo y Hernández Sanz, le ha sido practicada una difícil operación quirúrgica, al acaudalado propietario de Topas don Serafín Hernández.

Por los médicos Militar y de la Beneficencia Municipal señores García y Rodríguez, le fué practicada la autopsia al desgraciado Federico Carvajal, reuñendo que había fallecido a consecuencia de una congestión cerebral.

Con objeto de pasar una temporada en Alicante, anoche salió de Salamanca, acompañado de su distinguida señora, nuestro particular amigo don Matías Blanco.

J. LEON ARIAS, cirujano dentista.—Plaza Mayor. Entrada, Doctor Riesco, 1.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

Firma del Rey

Madrid 11, 14'15. Núm. 90.

El ministro de la Guerra ha llevado a la firma del R y los siguientes decretos.

Disponiendo el cese del brigadier don Andrés Maroto, gobernador militar de Lérida.

Y una combinación de destinos de coroneles.

Ministro enfermo.—Para interponer Madrid 10, 14'15. Núm. 90.

El Sr. Cobián sigue enfermo. Por eso faltó a la firma del Rey. El diputado Sr. Gil Marta ha llegado a Madrid.

Ha anunciado una interpelación al Sr. García Aliz sobre las elecciones municipales en Valencia.

Choque de tranvías

Madrid 11, 15'50. Núm. 110.

En la carrera de San Jerónimo chocaron esta mañana dos tranvías del llamado caugrejos, números 19 y 35, quedando destrozados.

Quedaron cinco viajeros heridos graves y otros varios leves.

Están detenidos los conductores. Recuérdase que en 1901 hubo una catástrofe análoga en el mismo sitio.

DE RIOTINTO

La huelga de mineros

Madrid 11, 14'15. Núm. 91.

Se ha recibido un telegrama oficial de Riotinto diciendo que en el centro minero hay tranquilidad.

Ha llegado el Gobernador civil de Huelva.

Atribuye la calma por haber marchado muchos obreros a sus casas.

El foco de la huelga es Nerva, a donde marcha el Gobernador para recibir a las comisiones é informarse de las causas de la huelga.

Han llegado a Riotinto dos compañías de infantería y 160 guardias civiles.

CONGRESO

Sesión de hoy

Madrid 11, 15'45. Núm. 119.

Comienza la sesión del Congreso. El Sr. Romero Robledo preside.

El Sr. Nocedal pregunta si continuará el debate sobre su proposición. El Sr. Romero Robledo dice está terminada y va a votarse.

Se desecha por 75 votos contra 40. El Sr. Besada lee los presupuestos y los créditos de Marina é Instrucción pública acordados en el último Consejo.

Ruegos y preguntas

Madrid 11, 15'50. Núm. 172.

El Sr. Alvear pide datos de los sucesos de Santander.

García Aliz afirma que se cumplió con la ley.

El Sr. Gilmorte explica su interpelación sobre los sucesos de Valencia, culpando al gobernador.

El Sr. García Aliz aprueba la conducta de aquella autoridad. Sigue la sesión.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 11, 16'45

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem devalu amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de tabacos, París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

No llegó á realizarse la venta del secreto de la torrefacción del café de «La Estrella»; el público puede seguir comprándolo, comercio viuda de Emilio Blasco.

«La Gaceta»

Día 10

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto de que dimos cuenta ayer

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden, fecha 5, dictando reglas para la aplicación del reglamento de oposiciones, en cuanto se refiere á las plazas de auxiliares de Universidad.

Otra, de igual fecha, resolviendo que en los expedientes que se formen para la expedición de los títulos de maestro de primera enseñanza elemental se acredite haber aprobado la asignatura de Religión, presentando certificación de haberlo verificado, bien en un instituto general ó bien en una Escuela Normal.

Dirección general de Obras públicas.—Anuncio de una vacante de delineante de la clase de terceros.

—Concesión de un tranvía de la Coruña al Burgo.

—Idem de aprovechamiento de aguas en Santa Cruz de la Palma (Canarias).

Registro civil

Defunciones

Federico Cabañal González.

Nacimientos

Florencio Marcos Sánchez, Cecilia Pérez Entisne, Hilario Garrote Martín y Ramón Curto Gala.

Audiencia provincial

Señalamientos.—Sección primera.—Día 12 No hay hecho ninguno.

Sección segunda.—Día 12

Vista ante el Tribunal de Derecho de la causa seguida en el Juzgado de Alba, contra Remigia Martín, por el delito de hurto. Es ponente el Sr. Martín Gómez, abogado el Sr. Pinto Cárdenas y procurador el señor Santos Franco.

CASTRA A DOMICILIO Y PARA SU CASA. Confecciona trajes para caballeros y niños, y sobretodos para niños; pantalones de talla á precios económicos. Calle de D. Francisco Monjejo, número 7, frente á Calatrava.—Carmen Iglesias.

Advertisement for ES-COPETAS marca JABALI, featuring an image of a man with a rifle and text describing the product and manufacturer.

Advertisement for HIERRO BRAVAIS, featuring an image of a horse and text describing the product's benefits.

DEBILIDAD.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

COMERCIO DE SEDAS

MARIANO FERNANDEZ

Grandes surtidos en cuellos de piel, corsets, calcetines, géneros de punto y una infinidad de artículos del ramo de mercería y pasamanería. Rúa, 8.—Salamanca

CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rúa, 8.—Salamanca

SE VENDE

Gran fábrica de curtido con cinco mil metros cuadrados de superficie; maquinaria moderna y he ramientas de todas clases, agua abundante y escaderos de aire caliente.

Esta fábrica montada como no hay otra en España, es apropiada para un industrial que se dedique á fabricar en gran escala. Informarán en La Electricista Salmantina, Campo de San Francisco.

CENTRO-PENSION-MAÑES

SILENCIO Y TOSTADO, NUM. 1 El día 15 del corriente se abren las clases de instrucción primaria; admitiéndose alumnos desde seis años en adelante, pudiendo inscribirse en calidad de internos, medio pensionistas y externos. Preparación completa para el ingreso en la segunda enseñanza, á cargo de creditado profesor central. HONORARIOS MÓDICOS

SAN ELOY

LIBREROS, 33, PRAL. COLEGIO PARA ALUMNOS OFICIALES DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR: D. JULIAN PALENCIA Bibliotecario de la Universidad

SE ADMITEN PENSIONISTAS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS PÍDANSE REGLAMENTOS

ARRIENDO DE CAZA

Se arrienda la caza de los términos de Rollanojo, Conejal, Castillejo de Evans y Tres Cuartos del Cubo de Don Sancho, números 1, 2 y 3 admitiéndose proposiciones en pliegos cerrados hasta las doce de la mañana del día 15 del corriente mes de Noviembre, en la Notaría del Dr. D. José de Prada, calle de la Rúa, número 61, en que tendrá lugar la apertura de los pliegos. En dicha Notaría se halla demanifesto el pliego de condiciones.

Advertisement for Vida Tranquila, featuring an image of a man and text describing the benefits of Dr. Richards' medicine for stomach issues.

SALCHICHERIA DE ENRIQUE MADRUGA

Meléndez 2, (antes Sordolodos) PROXIMO AL CORRILLO

En este establecimiento que cuenta un año de existencia y está tan acreditado como el más antiguo (local), por dedicarse su dueño hace diecisiete años á la elaboración de embutidos y tener demostrado á toda su clientela la superioridad de los géneros, encontrará el público desde hoy á la venta de fresco: lomo, costillas, carne de cerdo, tocino y toda clase de despojos, así como las SALCHICHAS que tanta aceptación tuvieron el pasado año y cuya única receta al estilo de París la posee esta casa, no enocho trande el público en ninguna otra salchichería clase de SALCHICHA tan superior como la que se elabora en la

Calle de Meléndez, número 2

SE ARRIENDAN tres pisos de la casa calle Meléndez número 18; tiene agua y escusado. Darán razón, don Ruperto Martín Mediero Azufranal, 27, en la droguería del Corriolo.

GUANTERIA DE JAIME MAÑOSA

Guantes de cabritilla, tres botones, 7 reales. Comprando tres pares, 5 pesetas. Guantes de abrigo, desde 3 reales.

Las demás clases á precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración á precios de fábrica. Frente al Teatro del Liceo

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, núm. 5 Teléfono núm. 4



# JARABE PAGLIANO GIROLAMO PAGLIANO

del Prof.

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO". Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digestión), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el Jarabe de Pagliano.

# MIXER GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras dosis. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 100 y de América.

## GOTA



## LICOR

DEL DR.

## LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

## REUMATISMOS



### VINICULTORES ENOSÓTERO

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS  
sin emplear Alcohol, Yodo ni otras drogas

**El vino con ENOSÓTERO**  
jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representante en España: J. URIACH Y C., Moncada, núm. 20, BARCELONA, que lo remiten quien lo pida. — En Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes. PEDIR PROSPECTOS

## MIRAT É HIJO

### SALAMANCA

GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES  
PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS I ESPECIALIDAD EN ITALIANAS  
COMPRAVENTA DE GARBANZOS  
CON ALMACÉN BIEN SURTIDO, DESDE 20 A 70 PESETAS PANEGA

PRECIOS FIJOS

SERVICIO DE EXPEDICIONES, GRATIS A TODOS PUNTOS

### PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigen los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

### EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS



IBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Depósito en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de Verdura, 5, a DOS PESETAS BOTE

## L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

### EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902

Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	12.758.772
Primas a recibir.....	97.112.177
<b>TOTAL DE GARANTIAS.....</b>	<b>Fcos. 119.870.949</b>

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: Fcos. 21.362.599.805

Sinistros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 279.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y cinco años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca: D. Julián de la Rúa, San Justo, 11

## Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en capilería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabas, portapáps de lana y pergamantas.

Baules mundos y de mimbre y cajas para viaje.

Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.

Alpargatas en lana y esterado para casa.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

— 15, SAN PABLO, 15 —

### SE VENDEN

las casas números 10, 12 y 14 de la calle de los Milgros de esta ciudad. En la calle de Ramos del Manzano, número 84, se dará razón del precio y condiciones. 15-9

### TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 28, Salamanca.

### Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

## ROLDÓS Y COMP. A.

BARCELONA

Publicidad de todas clases  
Precios económicos

## ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de 1903 a 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1. — Salamanca

### VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO. — Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalescentes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. — Puntos de venta: Farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídase en todas las farmacias.

## PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Tiempo era ya que en Salamanca tuviéramos a la venta el célebre café Tejedor, marca «LA ESTRELLA», que es la última palabra de lo mejor.

Patente de invención tiene por veinte años y medalla de oro de las exposiciones de Marsella, Gand (Bélgica) y el Gran Premio de la Exposición de París.

En cajas metal esmaltadas al fuego, de un kilogramo medio y cuarto, lo venden únicamente en el comercio de la

### SEÑORA VIUDA DE EMILIO BLASCO

OJO

Al público poco inteligente en café, lo engañan en esta plaza imitando el célebre torrefacto de La Estrella que, por imitar, lo hacen de anuncios y envases parecidos.

### ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRIÑO, 28. — SALAMANCA

Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden a precio de fábrica.

Añna pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Servicio permanente

### INO MAS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. — Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim. — El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Unico punto de venta en Salamanca, droguerías de D. SEGUNDO PRIMO SANCHEZ (cesor de hijos de Villar y Pinto), Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y el mayor, dirigirse a A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo, (antes Barrosa), Valencia.